

Presente pero ausente: El memorial Mujeres en la Memoria y la Casa Memoria José Domingo Cañas en Chile

Alexis Howe

En un desierto desolado del norte de Chile un pequeño grupo de personas se reúne para buscar los restos de los seres queridos desaparecidos durante la dictadura militar. Entre los que buscan están Germán Berger-Hertz y sus tíos, Ricardo y Eduardo. Han venido al sitio donde desapareció su padre y hermano, Carlos Berger Guralnik, el 11 de septiembre de 1973. Germán lee en voz alta una carta dirigida a su padre en la cual le asegura que su familia lo recuerda:

Hoy estamos aquí, haciendo un ejercicio de memoria. Hoy Carmen, Ricardo y Eduardo se atreven a recordarte. Recuperan tu esencia, tu identidad, tus historias y aventuras. Hoy Carmen se emociona con tus ideales y tus hermanos se ríen y burlan de ti. Están rescatando sus recuerdos. Están enfrentando el dolor. Están recuperando la alegría de haberte conocido. Ellos abren su memoria y yo lleno mi hoja en blanco. Yo comienzo entonces a tener mi vida con Carlos. (*Mi vida con Carlos*)

Germán, quien tenía solo un año cuando Carlos fue desaparecido, no ha sabido mucho de su padre porque su familia no hablaba mucho de él. Debido a su deseo de reconstruir una imagen personal de su padre, inició una búsqueda para recuperar las memorias de Carlos. Esta exploración personal representada en el documental *Mi vida con Carlos* (Germán Berger-Hertz, 2010) refleja también la búsqueda nacional en Chile. Al final del documental vemos una secuencia en el desierto donde Germán declara que las memorias de su madre y de sus tíos le han permitido tener una “vida con Carlos” por humanizar al padre que nunca conoció. En la última toma del filme vemos unas fotografías

Vestigios del pasado: Los sitios de la memoria y sus representaciones políticas y artísticas
Hispanic Issues On Line 22 (2019)

de Carlos y escuchamos la voz de Germán y éste le pregunta a su hija si sabe quién es el que aparece en las fotos. Ella responde que es Carlos, su abuelo. Esta escena muestra que Germán va a pasar las memorias de su padre a su hija para humanizarlo y para que la próxima generación no se olvide del pasado.

En enero de 2014 identificaron los restos del periodista y abogado Carlos Berger Guralnik, restos que originalmente fueron descubiertos en 1990 en una fosa clandestina cerca de San Pedro de Atacama. Se descubrió que Berger, junto con otros veinticinco presos políticos, había sido ejecutado el 19 de octubre de 1973 por la Caravana de la Muerte en las afueras de Calama. Carmen Hertz, abogada y esposa de Carlos, ha luchado interminablemente desde el golpe para saber la verdad sobre la desaparición de su esposo y para que se haga justicia por su asesinato. Por fin, después de tantos años de dolor y de lucha, la familia conoció la verdad y pudo llevar al reposo a Carlos. Para despedirse simbólicamente de él, la familia planeó una ceremonia fúnebre y escribió un breve obituario anunciado en la ceremonia. Sin embargo, el periódico *El Mercurio* se negó a publicar el obituario porque éste revelaba que Carlos había sido asesinado. *El Mercurio* quería censurar la descripción “asesinado” y decir simplemente que Carlos “murió,” borrando así la violencia y la responsabilidad por su muerte (Toro Agurto).

El caso de Carlos Berger Guralnik es un ejemplo, entre muchos otros, de cómo la desaparición persiste en Chile. Aunque la detención clandestina y la tortura ya no son practicadas en la escala masiva de la dictadura, existen otras formas de exclusión y silenciamiento que han continuado incluso en el presente postdictatorial. Hoy las víctimas de la dictadura, sus historias y los lugares donde se cometieron los crímenes contra la humanidad son invisibilizados por una ausencia de discurso. En el caso Berger, aunque finalmente se descubrieron sus restos y estos sirven como evidencia concreta de su ejecución, la verdad sobre el asesinato violento e ilegal de Berger Guralnik por parte de la dictadura ha sido borrado de la conciencia colectiva por un periódico controlado por un grupo que quiere deshumanizar a las víctimas y justificar la violencia de la junta militar. Otras víctimas sobrevivientes están físicamente presentes, pero sus nombres e historias son desconocidos porque sus voces han sido silenciadas.

No son exclusivamente los medios de comunicación los que intentan suavizar o borrar la violencia del pasado del discurso público, sino también varios grupos poderosos, incluyendo al gobierno chileno. Muchos gobiernos desde la transición a la democracia han evitado tomar una postura clara y firme en contra de la dictadura. Las narrativas oficiales muchas veces han minimizado la violencia del régimen militar, han excluido las voces de las víctimas e ignorado responsabilizar a los culpables de graves violaciones a los derechos humanos. Excluidas del discurso oficial, las víctimas han sido

deshumanizadas, sus vidas han sido despojadas de valor alguno. Esta ausencia de discurso sobre la violencia de la dictadura y el sufrimiento de las víctimas ha contribuido también a la invisibilidad de los sitios de memoria—¿por qué recordar a las víctimas si sus vidas no tenían ningún valor?

Este ensayo analiza dos sitios de memoria que están presentes pero ausentes en Santiago: el memorial *Mujeres en la Memoria* y la Casa Memoria José Domingo Cañas.¹ El primero conmemora a las mujeres que fueron víctimas de la dictadura y el segundo es un antiguo centro de torturas que ahora sirve como espacio para recordar a los que sufrieron allí. El memorial ha sido destruido por el vandalismo y la Casa Memoria recibe escasos visitantes. Ambos sitios son casi invisibles porque a los transeúntes les producen indiferencia o simplemente desconocen su existencia. Mi análisis se enfoca en el impacto que ha tenido la ausencia de discurso sobre las víctimas en la invisibilidad de los sitios de memoria en Chile.

Antes de entrar en el análisis, me gustaría comenzar con un ejemplo de la desaparición (el hacer invisible lo inconveniente) que yo presencié en Valparaíso en septiembre de 2010. Unos días antes del 11 de septiembre, vi a un grupo que estaba colgando una serie de carteles con la cara de Salvador Allende en los espacios públicos de la ciudad. En el cartel, Allende era retratado como una figura heroica, llevando su vestimenta de gala y la banda presidencial. Estaba claro aún sin leer la descripción al pie de página que los carteles anunciaban un evento en homenaje al presidente que murió el día del golpe durante un ataque al palacio presidencial.



Figura 1. Grupo colgando carteles con la imagen de Salvador Allende, septiembre 2010. (Fotografía de Alexis Howe).

Estos carteles no duraron mucho tiempo porque tan pronto como este grupo terminó y salió, otro grupo llegó y los destruyó, quitándolos del muro y desfigurando la cara de Allende en los carteles que no podían ser sacados por completo. Vi a ambos grupos en la calle ese día y me quedé después para contemplar el borramiento de memoria del que había sido testigo. Observando las huellas de los carteles, vi lo que parecían ser rasguños de uñas, lo que indicaba la desesperación con la cual el grupo contrario quería eliminar la imagen del heroico Allende.



Figura 2. Carteles destrozados, septiembre 2010. (Fotografía de Alexis Howe)

En los días anteriores al aniversario del golpe de Estado la tensión era palpable en el aire y pude sentir la lucha por la memoria persistente aún tantos años después del golpe de 1973. Este incidente me mostró que existen grupos que trabajan para eliminar de la esfera pública todo aquello que amenaza su versión de la historia. En este caso, se quería hacer desaparecer la imagen de un Allende heroico dado que ésta cuestiona la narrativa que este grupo quiere promover, la cual retrata Allende como el villano que destruiría el país.

Para entender el conflicto actual respecto a la memoria y la invisibilidad de las víctimas de la dictadura, sus historias y los espacios dedicados a su conmemoración, se debe considerar el trasfondo histórico de la transición a la

democracia. Después de casi dos décadas de dictadura, cuando el silencio y el secretismo cubrieron la verdad sobre los crímenes cometidos por la junta militar, quedó mucho trabajo por hacer en relación al esclarecimiento de verdades para que el país pudiera empezar a sanarse. Los gobiernos transicionales, sin embargo, se mostraron renuentes a la recuperación de la memoria porque temían que las Fuerzas Armadas dieran otro golpe de estado si se sentían amenazadas. Por ejemplo, aunque Patricio Aylwin inició su presidencia con una aparente dedicación tanto a la recuperación de la memoria como al apoyo a las víctimas, su gobierno no tuvo mucho éxito en el avance de los proyectos de memoria. Por el contrario, esto más bien benefició al régimen militar y a sus seguidores al excluir las voces de las víctimas de las narrativas oficiales.² En lugar de la verdad, la justicia y la cicatrización, el discurso oficial nombró el consenso y la reconciliación como los proyectos más importantes de la transición. Cabe decir que los fracasos respecto a la recuperación de la memoria no tomaron lugar únicamente durante el gobierno de Aylwin. Al contrario, los presidentes que le sucedieron fueron también, en mayor o menor medida, decepcionantes en este respecto.

En la “democracia de los acuerdos,” los gobiernos transicionales silenciaron todo lo que les pareció inconveniente para su proyecto de consenso. Nelly Richard ha criticado la transición a la democracia en Chile por sus exclusiones preguntando lo siguiente: ¿Qué desbordes buscó limitar el consenso, al pretender forzar la unanimidad de voces y conductas en torno a la racionalización formal y tecnicada del acuerdo? Desbordes de *nombres* . . . desbordes de *cuerpos* y de *experiencias* . . . desbordes de *memorias* (27). Según Richard, la transición a la democracia, con sus proyectos de consenso y reconciliación, hizo aún más profundas las heridas causadas por la dictadura porque al silenciar todo lo que resultaba inconveniente, impidió los procesos para buscar la verdad, la justicia y la curación colectiva. Al excluir a las víctimas de la conciencia colectiva, éstas son sometidas a un estado de gran deshumanización y precariedad.

Judith Butler ha sugerido una relación entre la precariedad, el duelo y lo humano a través de una serie de preguntas que vale la pena formularse para repensar las inscripciones, los conflictos y los silenciamientos en los procesos de memorialización: “Who counts as human? Whose lives count as lives? What makes for a grievable life?” (¿Quién merece ser considerado humano? ¿Cuáles vidas cuentan como vidas humanas? ¿Qué muertes son lamentables?). Explorando la relación entre la representación, o su ausencia, y la deshumanización, Butler argumenta que ciertos sujetos sociales han “fallen outside of the human” (32) (han sido expulsados de lo humano) por un “refusal of discourse” (36) (rechazo de discurso). Estos sujetos deshumanizados se encuentran en una posición precaria porque sus vidas no cuentan como vidas

humanas. Fuera de lo humano, estos sujetos no tienen derechos, sus vidas no tienen valor y no son lamentadas. Aunque menos evidente que las tácticas de deshumanización usadas en las prácticas sistemáticas de la tortura y la desaparición forzada durante la dictadura, esta nueva forma de deshumanización (desaparición) continúa amenazando a los sujetos marginales. Butler nos invita a cuestionar: ¿Qué vidas tienen valor? ¿Cómo es posible que el público sienta una pérdida por una vida desconocida, una vida sin valor? ¿Para qué sirven los memoriales si el público no es realmente consciente de la pérdida?

Como ejemplos de la ausencia de discurso sobre las víctimas tomamos tres iniciativas gubernamentales, la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig), la Mesa de Diálogo y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech), entidades supuestamente dedicadas a la búsqueda de la verdad que marginaron víctimas y sus historias. Primero, la Comisión Rettig (1990–1991) fue creada por Patricio Aylwin poco después del comienzo de la transición a la democracia con el objetivo de esclarecer “la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos” (*Informe Rettig* xviii). Sin embargo, su definición de graves violaciones se limitó a “las situaciones de detenidos desaparecidos, ejecutados y torturados con resultado de muerte” (*Informe Rettig* xix). Esto deja ver que las experiencias de los sobrevivientes fueron, de alguna forma, menos graves, menos dolorosas y menos importantes. Por mandato oficial, la Comisión ignoró a los sobrevivientes, aquellos que eran capaces de hablar y de relatar su experiencia de detención y tortura. En efecto muchos de ellos querían (y necesitaban) contar sus historias y que éstas fueran validadas en un ámbito oficial. El lenguaje del informe final de la Comisión Rettig suaviza o llega incluso a tapar la violencia brutal y el sufrimiento humano infligidos por la dictadura durante su reinado de terror. Por ejemplo, se evita el término dictadura, empleando en su lugar expresiones genéricas y desprovistas de violencia tales como “entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990” o “en los últimos años” (*Informe Rettig* 15). El informe concluye que hubo 2,279 víctimas fatales, un número que alberga tanto los ejecutados como los desaparecidos, pero excluye a los sobrevivientes, los exiliados, los familiares y demás chilenos que fueron, de una forma u otra, víctimas de la violencia del régimen militar. Este grupo omitido sí hubiera sido capaz de contar sus historias, pero su capacidad de narrar no convenía al gobierno ya que perturbaría la (falsa) imagen de consenso.

La Mesa de Diálogo (1999–2001) fue otra iniciativa supuestamente dedicada al esclarecimiento de la verdad, pero al igual que la Comisión Rettig, los resultados de su trabajo ofrecían solo una verdad parcial. Creada por la administración de Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, la Mesa de Diálogo se constituía de una mesa redonda que contaba con la participación de ex minis-

tros, abogados, líderes religiosos, intelectuales y miembros de las Fuerzas Armadas. El objetivo principal de la Mesa fue iniciar un diálogo con miembros de las Fuerzas Armadas para descubrir información sobre los desaparecidos, como por ejemplo, la localización de su paradero. Aunque los parámetros de la Mesa aseguraban anonimidad e inmunidad para los que revelaron información, muchos militares se quedaron callados y mantenían que no se debía seguir con la investigación sobre los abusos a los derechos humanos. Durante el cierre de la Mesa en el 2001 las Fuerzas Armadas entregaron un expediente que incluía información sobre unos doscientos casos de desaparición forzada pero que, a su vez, ignoraba otros seiscientos casos (Aguilar 420). Otra vez, la “verdad” producida fue muy limitada y poco fiable (421–422).

En respuesta a los fracasos de la Comisión Rettig y la Mesa de Diálogo, el presidente Ricardo Lagos creó la Comisión Valech (2003–2004) y le encargó de investigar y documentar los casos de detención política y tortura durante la dictadura. En su informe final la Comisión Valech concluye que hubo 28,459 casos de prisión política y tortura. De manera similar a la comisión anterior, la Comisión Valech fue criticada por excluir a muchas víctimas y sus testimonios. La Comisión funcionó de forma bien limitada. En primer lugar, consideró (y su informe refleja) solo los casos de las personas que se presentaron ante la Comisión para dar su testimonio. Esta práctica excluyó a muchas víctimas, incluso las que temían revelar su identidad en el ámbito público y las que vivían en el exilio. En segundo lugar, la Comisión utilizó una definición limitada de la tortura (no usó la definición de las Naciones Unidas en su Convenio Contra la Tortura), decisión que invalidó las experiencias de muchas víctimas.

Además de excluir a las víctimas de las iniciativas mencionadas anteriormente, el gobierno tampoco participó en los proyectos de conmemoración pública durante la primera década de la democracia postdictatorial. No fue hasta inicios de este milenio que el gobierno finalmente se juntó a los esfuerzos de los grupos activistas y comenzó a respaldar los proyectos de la memoria. Esta nueva dedicación a la memoria fue provocada por una serie de eventos, incluso el retiro de Pinochet de su puesto como Comandante en Jefe del Ejército en 1998, su detención en Londres el mismo año, su retorno triunfante a Chile en el año 2000 y el treinta aniversario del golpe de Estado en 2003. Alexander Wilde ha caracterizado el período entre 1998 y 2010 como una “temporada de memoria,” una etapa que comenzó con la detención de Pinochet en Londres y terminó con la inauguración del presidente Sebastián Piñera (citado en Collins, et. al 39). Varios proyectos importantes se llevaron a cabo durante esta “temporada de memoria.” En el año 2000 se instaló el monumento en homenaje al presidente Salvador Allende en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio de La Moneda (un lugar de clara importancia). Entre 2002 y 2006, veintitrés proyectos de memoria estuvieron en progreso (Stern 315). En 2003

el presidente Ricardo Lagos creó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Finalmente en 2010 la presidenta Michelle Bachelet inauguró el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, un proyecto multimillonario para dar a conocer las violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidas durante la dictadura.

A pesar de todas las iniciativas para desvelar los crímenes y la violencia de la dictadura, varios grupos han continuado tergiversando los hechos históricos para promover su interpretación de la dictadura como una junta heroica que salvó el país del comunismo o como un mal necesario para llegar a un futuro mejor. Con respecto a este conflicto sobre la memoria, Steve J. Stern afirma que en Chile hay un “impasse de memoria” donde existen cuatro marcos principales para entender el régimen militar: la salvación, la ruptura irresuelta, la persecución y el despertar y la caja cerrada (xxx, 5). En el contexto de este “impasse de memoria” varios grupos, o “emprendedores de memoria” en las palabras de Elizabeth Jelin, trabajan para promover su manera de entender el pasado. Dada la ausencia de un discurso oficial que condene los crímenes cometidos por la dictadura y que se declare en solidaridad con las víctimas, los grupos que promueven una imagen heroica de Pinochet o la dictadura como un mal necesario han continuado influenciando la opinión pública.

Según una encuesta realizada en 2001 por Carlos Huneeus y el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), el treinta por ciento de los chilenos estaba a favor del golpe, el cuarenta y cinco por ciento en contra y el veinticinco por ciento no respondió (34).³ La encuesta muestra el conflicto aún persistente en relación a la memoria, y lo más desconcertante es que en 2001—después de más de diez años de democracia, la publicación del informe final de la Comisión de Verdad que documenta y evidencia las prácticas institucionalizadas de la desaparición y la tortura durante la dictadura, el arresto de Pinochet en Londres y los cargos por crímenes contra la humanidad presentados al ex dictador por la comunidad internacional—ni siquiera la mitad de la población podía declararse en contra del golpe de Estado.

En esta sociedad donde el Gobierno mismo ha evitado tomar una postura fuerte en contra de la dictadura y en apoyo a las víctimas, y donde muchos civiles o bien apoyan el régimen militar o por el contrario muestran indiferencia, no es sorprendente que los proyectos de conmemoración pública no sean percibidos como importantes. Con respecto al impacto de la conmemoración en Chile, Cath Collins y Katherine Hite mantienen que:

virtually no commemorative projects to date can claim to have successfully captured the attention and imagination of the Chilean public. If vi-

sibility and impact over time, rather than solely the internal value of a commemorative process for its participants, are among the project's defined objectives, some even risk being classified as complete failures. (140)

(prácticamente ningún proyecto de conmemoración hasta la fecha puede declararse exitoso en captar la atención e imaginación del público chileno. Si la visibilidad y el impacto con el paso del tiempo, antes que el valor interno del proceso conmemorativo para los participantes, están entre los objetivos definidos del proyecto, algunos corren el riesgo de ser clasificados como fracasos completos.)

Del mismo modo, Steve J. Stern sostiene que los sitios de memoria no han logrado concientizar al público en general sobre la dictadura. Stern cuestiona:

Was the point of the memory site to provide symbolic repair for victims—a place to grieve and to regather energy—or was it to stimulate awareness and visits by the rest of society? Both mattered, but arguably the memorials accomplished the former more than the latter. (316)

(¿El objetivo de los sitios de la memoria fue proporcionar reparación simbólica para las víctimas—un lugar para enfrentar su dolor y para recuperar la energía—o fue para concientizar y estimular las visitas del resto de la sociedad? Ambos fueron importantes, pero se podría mantener que los memoriales lograron hacer más lo primero que lo segundo).

El resultado de la indiferencia de muchos chilenos ha provocado que varios sitios de memoria sean en esencia invisibles, y por lo tanto, también lo son las memorias que éstos pretenden preservar.

Mujeres en la Memoria

El memorial “Mujeres en la Memoria” conmemora a las mujeres que fueron víctimas durante la dictadura de Pinochet, entre ellas las 118 mujeres ejecutadas y las setenta y dos que aún permanecen desaparecidas. Según el discurso inaugural dado por Sandra Palestro, activista feminista e integrante del Comité detrás del proyecto para erigir el memorial, “Mujeres en la Memoria”

tiene la intención de preservar la memoria de estas mujeres para futuras generaciones: “para que sepan nuestras hijas e hijos que en gran medida la fuerza y el coraje de las mujeres, han hecho un poco más democrática, un poco más libre, un poco más amable la sociedad en que les ha tocado vivir” (Red chilena). El memorial se ubica en el centro de Santiago, en la Avenida Libertador General Bernardo O’Higgins (conocida como La Alameda), en la explanada sobre la estación de metro Los Héroes. Ubicado en una de las avenidas más transitadas de la ciudad, uno podría pensar que sería un lugar frecuentado por varios transeúntes y otros visitantes y que el memorial sería bien conocido. Desafortunadamente, este no ha sido el caso.

La idea para crear una obra en honor a todas aquellas mujeres que lucharon en contra de una dictadura militar inicialmente fue concebida en 1992. A pesar de los esfuerzos de los entonces diputados Laura Rodríguez y Mario Palestro, los patrocinadores, el proyecto nunca ganó apoyo en el Congreso. Dada la ausencia de apoyo directo del Gobierno, el Comité Mujeres en la Memoria elaboró una estrategia alternativa para levantar el memorial (Red chilena). En un concurso público para diseñar el memorial, convocado por el Comité en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas en 2004, los arquitectos Nicolás Noreño y Emilio Marín ganaron por su diseño de un muro de cristal. El Comité había planeado construir el memorial en el Paseo Bulnes, un lugar frecuentado por peatones muy cerca del Palacio Presidencial de La Moneda, para que “la gente que pasara por ahí viera interrumpida su rutina por vestigios de una historia que sigue vigente” (Red chilena). Sin embargo, no se les otorgó la autorización y el memorial fue finalmente instalado en la plaza sobre la estación de metro Los Héroes. Después de muchos años de labor y planificación por parte del Comité, el memorial fue erigido e inaugurado en diciembre de 2006.

“Mujeres en la Memoria” consiste en un muro de cristal templado, dibujado intercaladamente con rayas opacas y transparentes y con cuadrados transparentes distribuidos aleatoriamente al nivel de los ojos. Estos cuadrados remiten a las fotografías de los detenidos-desaparecidos que llevaban los familiares en sus pechos durante las manifestaciones en contra de la dictadura. Tres bancos de piedra situados frente al muro invitan al transeúnte a sentarse y contemplar (y hasta participar en la creación de) el significado del memorial. En el suelo una serie de luces, que guardan cierto parecido con las velas puestas en vigilia para las víctimas, iluminan el muro junto con las luces del barrio (de edificios y farolas cercanos) durante la noche.



Figura 3. Mujeres en la Memoria en su estado original, diciembre 2006
(Fotografía de Nicolás Rupcich, reproducida con el permiso del arquitecto y dueño de la foto, Emilio Marin)

La transparencia del muro es de fundamental importancia para el significado del memorial porque representa el anhelo de la ciudadanía por conocer su historia más reciente. El muro transparente, según Sandra Palestro, “nos permite verlas [a las mujeres valientes que lucharon en contra de la dictadura para lograr un mundo más democrático] al trasluz de la Historia” (Red chilena). De esa manera, el muro conecta el pasado con el presente. El muro transparente tampoco divide el espacio físico de la ciudad. Al contrario, el monumento resiste la política y la memoria en conflicto que han segregado al país.

Desde su construcción, “Mujeres en la Memoria” parece haber sido plagado por fuerzas que procuran restar importancia a su significado y a la memoria que representa. Por ejemplo, la fecha de la ceremonia de inauguración, la cual había sido planeada durante meses, resultó siendo la misma fecha del funeral del ex-dictador Augusto Pinochet. Ni la prensa ni la presidenta asistieron a la inauguración. Las celebraciones, protestas y expresiones de luto públicas que ocurrieron a gran escala en los días (y semanas) después desviaron la atención hacia el nuevo monumento. En los años posteriores a su inauguración el monumento ha sido pintado una y otra vez con grafiti. El grafiti oscurece el muro originalmente transparente, deformándolo y transformando su significado.

Mientras el grafiti político ha sido una práctica común desde la época de la dictadura, estas marcas no parecen tener un mensaje relevante para la memoria; o sea, no entran en diálogo con la narrativa del monumento. O sí lo hacen; tal vez lo que se dice es que un grupo quiere conmemorar a las víctimas mientras que uno contrario (o varios de ellos) no les importa la memoria de las víctimas, o la memoria de la dictadura en general. Es más, el memorial huele frecuentemente a orina y parece que el espacio se utiliza como “baño público” en lugar de como memorial.

Ningún organismo se hizo cargo del mantenimiento ni de la publicidad del monumento y así en este estado de orfandad “Mujeres en la Memoria” ha sido violado una y otra vez (Red chilena). En sus primeros años el Comité se encargaba de su mantenimiento, pero muchos de los integrantes están envejeciendo y no pueden seguir con esta labor. Según Palestro, durante el Gobierno de Sebastián Piñera se creó una comisión cooperativa que incluyó el Ministerio del Interior, el Ministerio de Obras Públicas y el Consejo de Monumentos Nacionales que cuidarían del memorial, pero ese plan nunca se realizó (Red chilena). Como resultado de su abandono, en los últimos años “Mujeres en la Memoria” ha sido completamente destruido, con el cristal destrozado y el suelo a su alrededor cubierto de latas, cigarrillos y otra basura.



Figura 4. Mujeres en la Memoria, vandalizado y olvidado, agosto 2014 (Fotografía de Alexis Howe)

Las luces que antes iluminaban el muro ya no están prendidas de noche y queda por ver qué va a pasar con las ruinas del memorial. ¿Se van a eliminar las huellas del memorial y dejar vacío el espacio? ¿Se va a restaurar? ¿O tal vez se construirá otra cosa en su lugar?

La Casa Memoria José Domingo Cañas

En la comuna de Ñuñoa, no muy lejos del centro de Santiago, la casa ubicada en el N° 1367 de la avenida José Domingo Cañas fue utilizada como centro de detención clandestino en 1974. El Cuartel Ollagüe, el nombre usado por la DINA, fue un lugar transicional donde los prisioneros generalmente se quedaban de uno a treinta días antes de ser trasladados a otros centros. Según la documentación que existe, unos cuarenta y dos individuos que fueron detenidos en la casa siguen desaparecidos y unos cincuenta sobrevivieron. Después de un largo proceso de rehabilitación y reforma, el espacio sirve ahora para preservar y promover la memoria colectiva de las violaciones a los derechos humanos que fueron cometidas durante la dictadura.

El proceso por recuperar la propiedad, transformarla en un sitio de memoria y mantenerla ha sido largo y difícil. La Fundación 1367, que consiste principalmente en sobrevivientes y familiares de las víctimas, llamó la atención al Gobierno respecto a esta propiedad y en 2002 el sitio fue designado como monumento histórico. Sin embargo, la casa había sido demolida a finales de 2001 cuando el dueño de la propiedad se enteró de los planes para transformarla en un sitio de memoria. Sin una estructura física, la Fundación tuvo que concebir un nuevo plan para transformar las ruinas en un sitio de memoria. Finalmente, en 2010 se inauguró la Casa Memoria José Domingo Cañas y se abrió al público.

La Casa Memoria actual consiste en una serie de mástiles “desde donde se izarían velas que simbolizaran la partida y llegada de quienes pasaron por este espacio de dolor” (Fundación 1367) que fueron edificados sobre las ruinas de la estructura original. Unas pasarelas guían el viaje por el espacio, y unos bloques de cemento indican la ubicación de las salas originales, como por ejemplo la entrada, la sala de tortura y las celdas. Los nombres de los detenidos desaparecidos del Cuartel Ollagüe están grabados en los tableros de madera de la pasarela a la entrada del espacio. Una serie de murales adornan los muros que delimitan los límites de la propiedad. Un edificio pequeño queda al fondo del lugar y desde allí los integrantes de la Fundación y los voluntarios trabajan y reciben a los visitantes.



Figura 5. Casa Memoria José Domingo Cañas, agosto 2014 (Fotografía de Alexis Howe)

Aunque el gobierno jugó un papel clave en el proceso de recuperar la propiedad, no ha colaborado con la Fundación después para mantener la Casa Memoria. El Gobierno no ha dedicado fondos para el mantenimiento o la publicidad. Esta falta de fondos es evidente en los murales y el sendero y los postes de madera que han sido deteriorados por el sol y el viento, en la ausencia de las banderas (pedazos de tela parecidas a velas de navegación) que antes volaban sobre los postes. El hombre, voluntario en la Casa Memoria y sobreviviente de la desaparición forzada, que amablemente me ofreció un tour del espacio en julio de 2014 me explicó que estas telas se deterioraron con el paso de tiempo por el sol y el viento hasta que un día el viento se las llevó completamente. Un sistema de iluminación que originalmente fue instalado para acentuar la estructura ya no se usa porque la Fundación no puede correr con los gastos. La Casa Memoria no cobra entrada a los visitantes con visitas guiadas, por lo que las donaciones son su fuente principal de ingreso. Aunque en algún momento la Fundación dio en arriendo la Casa Memoria a diferentes grupos para sus eventos—a estudiantes universitarios, por ejemplo, cuando necesitaban espacio para una producción teatral o un concierto—después de un cambio de liderazgo, cuando murió la exdirectora y su hija se hizo cargo de la Fundación, la Casa Memoria ya no ofrece arriendo. Esta pérdida de ingreso que antes se ganaba por eventos sociales ha situado la Casa Memoria en una posición muy precaria porque depende completamente de donaciones y

voluntarios. En ocasiones, los miembros de la Fundación han llegado a pagar la luz u otro servicio público con fondos personales. Debido a la dependencia de voluntarios que sirven como personal (contestar el teléfono, responder a correos electrónicos, solicitudes de visita guiada y recibir a visitantes) la Casa Memoria tiene un horario muy limitado: solo recibe visitantes dos días a la semana durante unas dos horas cada día. Aunque algunos voluntarios se preparaban silenciosamente para recibir a un grupo de estudiantes, no vi más visitantes en las horas que pasé en la Casa Memoria ese día.

De manera similar al caso de la Casa Memoria José Domingo Cañas, otros grupos trabajan para recuperar otros antiguos centros de tortura. En los últimos años, han sido exitosos los esfuerzos para transformar a 3 y 4 Álamos, la Ex Clínica Santa Lucía, Nido 20 y el Estadio Nacional en espacios dedicados a la memoria de lo que sucedió en esos lugares. Estos logros muestran que los grupos activistas no van a cesar en sus esfuerzos para promover una memoria colectiva de la dictadura que incluya el sufrimiento de las víctimas. A pesar de los logros de grupos activistas, quedan muchas dudas respecto a la memoria y a la conmemoración pública en Chile: ¿Para qué sirven los sitios de memoria si nadie los visita? ¿Para qué sirven los sitios de memoria si las víctimas que estos sitios conmemoran han sido excluidas de la narrativa histórica oficial y sus historias, su humanidad, su valor son, por lo tanto, desconocidos por el público en general?

La ausencia de discurso sobre los crímenes cometidos durante la dictadura y las víctimas que sufrieron de estas violaciones ha contribuido a la invisibilidad de “Mujeres en la Memoria” y Casa Memoria José Domingo Cañas y amenaza con hacer invisibles otros sitios de memoria también. Los colectivos que manejan los sitios de memoria han luchado en los últimos años para sobrevivir y unos, como “Mujeres en la Memoria,” no han podido resistir la indiferencia y el olvido. Aunque el apoyo financiero por parte del Gobierno ayudaría con el mantenimiento y la publicidad del espacio, lo que necesitan estos sitios de memoria es que éste tome una postura clara y firme en contra de la dictadura. Necesitan que el Estado trabaje activamente para incorporar a las víctimas y las verdades sobre las violaciones a los derechos humanos en la narrativa histórica oficial para que formen parte de la conciencia pública. Necesitan que la historia de la dictadura que se enseñe en las escuelas sea una historia más completa, una que incluya también los detalles “inconvenientes.” Como Germán Berger, quien ha usado las memorias de su madre y sus tíos para “llenar su hoja en blanco” y llegar a conocer en la medida posible a su padre, el país debe escuchar a las víctimas de la dictadura para que éstas sean humanizadas y percibidas como vidas con valor, vidas que deben ser recordadas.

Notas

1. Aunque muchos se refieren a “Mujeres en la Memoria” como un monumento, yo uso el término memorial porque según la definición de Hite, Collins y Joignant los monumentos “emphasize a victorious past over a mournful, contemplative loss or sacrifice . . . [they] champion grand projects or leaders, they herald past greatness” (2) (enfatan un pasado victorioso más que una pérdida luctuosa y contemplativa o un sacrificio . . . abogan por grandes proyectos o líderes, proclaman grandezas pasadas) mientras los memoriales “more broadly, commemorate the past in ways that recognize sacrifice and loss” (7) (más ampliamente, conmemoran el pasado en maneras que reconocen los sacrificios y las pérdidas).
2. Aylwin dio su discurso inaugural en el Estadio Nacional (espacio usado por la DINA como centro de detención y tortura), creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1990–1991) y encargó el levantamiento del Memorial del Detenido Desaparecido y del Ejecutado Político en el Cementerio General de Santiago (1994).
3. La encuesta representa sólo la población urbana, la cual compone aproximadamente el setenta por ciento de la población total del país.

Obras citadas

- Aguilar, Mario I. “The Disappeared and the *Mesa de Diálogo* in Chile 1999–2001: Searching for Those Who Never Grew Old”. *Bulletin of Latin American Research* 21.3 (2002): 413–424.
- Butler, Judith. *Precarious Life: The Powers of Mourning and Violence*. London and New York: Verso, 2004.
- Collins, Cath, Katherine Hite, y Alfredo Joignant, eds. *The Politics of Memory in Chile: From Pinochet to Bachelet*. Boudler: First Forum Press, 2013.
- Fundación 1367. Casa Memoria José Domingo Cañas. Web. 31 de mayo de 2017. josedomingocanas.org
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Informe Rettig. Tomo I*. Web. 24 de marzo de 2017. www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/Informe-Rettig-tomo1.pdf
- Huneus, Carlos. *Chile un país dividido: La actualidad del pasado*. Santiago, Catalonia, 2003.
- Mi vida con Carlos*. Dir. Germán Berger-Hertz. Cinedirecto y Todo por las niñas, 2010.
- Red chilena contra la violencia hacia las mujeres. “El abandono que sufre el monumento que conmemora a las mujeres víctimas de represión durante la dictadura”. *El desconcierto*. 12 de septiembre de 2016. Web. 15 de mayo de 2017.

- Richard, Nelly. *Residuos y metáforas: ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la transición*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1998.
- Stern, Steve J. *Reckoning with Pinochet: The Memory Question in Democratic Chile, 1989–2006*. Durham and London: Duke University Press, 2010.
- Toro Agurto, Ivonne. “Carmen Hertz y censura a obituario de Carlos Berger por El Mercurio: ‘Es indecente e inmoral’”. *Clarín*. 9 de abril de 2014. Web. 31 de mayo de 2017.
- Wilde, Alexander. “A Season of Memory: Human Rights in Chile’s Long Transition”. *The Politics of Memory in Chile: From Pinochet to Bachelet*. Eds. Cath Collins et al. Boulder: First Forum Press, 2013. 31–60.

Howe, Alexis. “Presente pero ausente: El memorial Mujeres en la Memoria y la Casa Memoria José Domingo Cañas en Chile”. *Vestigios del pasado: Los sitios de la memoria y sus representaciones políticas y artísticas*. Eds. Megan Corbin y Karín Davidovich. *Hispanic Issues On Line* 22 (2019): 96–112.